

WALCENO

\$1.



EL DIARIO
ILUSTRADO

CRÍA CUERVOS
PARA QUE TE
SAQUEN LOS OJOS

Santiago, 13 de Mayo de 1939

Tercera etapa

Nº 5

La Caja de Credito

Agrario

DESEA AYUDARLO

Pequeño agricultor,

Arrendatario, Mediero,

Inquilino

Solicite un préstamo en
abonos y semillas que
le será concedido rápi-
damente con un largo
plazo de pago

Solicite informes a la Agencia
más cercana

Es alarmante la cifra de
ilegítimos por cada cien
niños nacidos vivos

A pesar de todos los esfuerzos, no se ha logrado evitar todavía el problema de los hijos ilegítimos.

Este asunto se debe principalmente a la falta de cultura del pueblo, ya que las facilidades que se dan para legitimar a los hijos son grandes.

Pero el problema mayor lo presenta el de los "hijos de nadie" que tienen generalmente una madre, pero no un padre. En Chile esto es endémico, porque no hay legislación alguna que tienda a investigar la paternidad, formando legiones las mujeres y los hijos abandonados, por los hombres que son verdaderos criminales y que deberían colocarse al margen de la sociedad.

El porcentaje por provincias

Las estadísticas presentan este problema con caracteres pavorosos a través de las cifras. Se ha logrado saber qué ciudades son las que producen mayor cantidad de hijos ilegítimos vale decir "Naturales" y esas mismas cifras dan la cuantía de esos millares de niños que viven en el arroyo abandonados y desamparados.

He aquí la estadística por provincia de hijos ilegítimos por cada cien nacidos vivos: Coquimbo 44,3; Atacama 40,5; Bio-Bio 37,8; Valdivia 35,3; Aconcagua 31,9; Tarapacá y Talca 30,2; O'Higgins 20,3; Aysen 19,3 y Magallanes 18,8. Santiago presenta cifras menores al igual que Valparaíso.

Gabriel González atajará los planes maquiavélicos de Arturo Alessandri

En el próximo mes se irá a Francia el joven diputado y Presidente del Partido Radical Sr. Gabriel González Videla, a quien tanto le debe la *unidad completa del pueblo*.

Será el Embajador de Chile ante ese Gobierno y mucho se espera de su actuación.

Pero la mayor esperanza que se tiene de él, que ya ha sido considerado persona grata por el Quay d'Orsay, es que pueda tener raya a los Alessandri, a los Ross y a los Edwards Mac-Clure en Francia.

Con su sagacidad y el conocimiento que tiene, especialmente de la persona del primero de los nombrados, podrá malbaratar los planes diabólicos de ese individuo que por desgracia paró Chile fué su gobernante.

Gabriel González, ha dicho, con esa franqueza que le es característica:

—"Allá me verá las caras con ese individuo. No lo dejaré vivir en paz, para bien de Chile".

Todos aquí esperan que así sea y que sabrá cumplir con su palabra.

WIKEN

Director: JOAQUIN G. MUIRHEAD.

SANTIAGO DE CHILE, 13 DE MAYO DE 1939

TERCERA ETAPA N.º 5

Dirección y Administración: Moneda 1367.—Oficina 8.

Teléfono: 68759.

LA POLICIA DE INVESTIGACIONES

Un grupo de agentes de la Policía de Investigaciones al mando de dos oficiales allanó en la madrugada del jueves antepasado dos recintos en los que se practicaba juegos de azar. Así, el Club Radical-Socialista y el Club Radical fueron visitados por representantes de la autoridad. El primero, el Club Radical-Socialista fué allanado con una orden inmerecida, otorgada por el Jefe del Segundo Juzgado del Crimen, señor Pelezerin Senévida, con fecha 24 de Febrero podo. El segundo, el Club Radical, lo fué con una expresamente emitida por el Juez del Cuarto Juzgado del Crimen, señor Lamberto Caro.

Los detectives pudieron comprobar que en el Club Radical-Socialista había un grupo reducido de personas que actuaba frente a una mesa de punto y banca. De acuerdo con las instrucciones que tenían, los detectives haciendo gran despliegue de actividad apresaron a los tres jugadores y el personal que tenía a su cargo el funcionamiento de la mesa. En el Club Radical, en cambio, por una situación que no debía ser curiosa, el allanamiento se practicó con menos aparatosisidad. Los miembros de la policía de Investigaciones no encontraron ninguna resistencia y contra lo que se esperaba, los timbres de "alarma" no funcionaron. De esta manera los agentes pudieron penetrar libremente a la sala en que un grupo bastante numeroso, entre los que se encontraba un parlamentario de filiación radical, estaban "Chemin de Fer", que no es otra cosa que una variación del "punto y banca". Las personas allí reunidas fueron sorprendidas en delito infraganti y los detectives al comprobar la efectividad del denuncia procedieron a alinearlos contra la pared con las manos en alto. Sin embargo, contrariamente con lo que debió suceder, la policía no detuvo a ningún jugador.

Los detectives recibieron instrucciones de los oficiales que los mandaban en el sentido de abandonar la sala. La única medida que se tomó se tradujo en una "advertencia" y en una recomendación que el asunto no trascendiera al público.

En el caso del Club Radical los agentes portaban una orden competente, comprobaron el delito materia de la investigación: pero no hicieron nada. Esta actitud contrasta notablemente con la asumida en el Club Radical-Socialista, donde se llevaron detenidos a todos los que allí encontraron.

La actuación de la policía ha puesto, entonces, de manifiesto que la aurea de intenciones de que hace alarde es solo música celestial; que lo que pretendió la policía fué únicamente dar un golpe de efecto que evitara cualesquier crítica que lógicamente tendría que derivarse de la situación producida a otro Club político. Pero las cosas no terminaron así. Cuando los agentes abandonaban el tercer piso del Club Radical fueron violentamente agredidos por las personas que se encontraban presentes en los momentos en que se hizo el allanamiento. Los detectives, siempre obedeciendo instrucciones superiores, no repelieron la agresión, se limitaron a abandonar el lugar que tan poco acogedor les resultaba.

Hav que convenir, entonces, que la policía no solo desarrolló una bruda comedia, una ridícula mascarada, sino que, además, soportó un veñmen de parte de personas que habían sido sorprendidas infringiendo disposiciones legales.

Nosotros no nos explicamos el trapies dado por el Prefecto, Jefe de Investigaciones. Tampoco tiene explicación la actitud observada por personas que deben abstenerse de cometer todo hecho que pueda producir una situación delicada para el actual Gobierno, para evitar comentarios que nada dicen en favor de los que están colaborando con el Excmo. señor Pedro Azuirre Cerda.

El Prefecto-Jefe de Investigaciones, cabeza visible de todo esto, no ha sabido cumplir con su deber. Aun más, ha permitido que por cuestiones meramente políticas, sus subordinados se desentendían de la misión que tienen para con la Sociedad, ha permitido que sean apaleados y vejados los elementos que él mismo, con fines que deben ser sancionados, envió para que dieran cumplimiento a una orden del Jefe, señor Lamberto Caro.

Todo lo sucedido en el Club Radical pone en una situación bastante difícil a la organización policial a su cargo, hace que, con justicia, todos desconfíen de sus procedimientos.

Creemos que lo mejor que puede hacer, es renunciar al cargo que hoy desempeña.

"WIKEN"

Una voz de combate.

Lo que la Prensa silencia.

El Señor Carlos Llona sigue ordenando trabajos por el sistema de simples ampliaciones

A PESAR DE LA GRAVEDAD DE LOS HECHOS QUE HAN SIDO DENUNCIADOS AL MINISTRO DEL INTERIOR, EL DIRECTOR GENERAL DE PAVIMENTACIÓN DO LA POLITICA DEL SEÑOR LLONA, QUIEN PARECE FUNCIO

NARIO protector, se habría válido de otras personas, a las que hacía figurar como simples pantallas.

No obstante los cargos formulados al Gobierno del Director General de Pavimentación, cargos que han llegado hasta el público a través de informaciones de prensa, el señor Carlos Llona Reyes, persona que desempeña dicho puesto, continúa al frente de las delicadas funciones que debió haber abandonado hace ya mucho tiempo.

Nuestra informaciones

"WIKEN", con el sano propósito de denunciar a todos esos funcionarios que no han sabido cumplir con su deber y que en el desempeño del cargo en que han sido colocados han cometido extralimitaciones sancionables, ha dado a conocer diversos detalles relacionados con la conducta funcionaria del señor Llona Reyes. Nuestra revista al hacer tales publicaciones se ha basado en cargos concretos en un informe al Ministro del Interior, de quien dependen los servicios de la Dirección General de Pavimentación.

Enorme gravedad

Los hechos denunciados al Ministro del Interior revisten una enorme gravedad, pues

de ser efectivos, no solo harían necesaria la separación del señor Carlos Llona Reyes, sino que, los antecedentes deberían ser puestos a disposición de la Justicia Ordinaria para que se hagan las investigaciones del caso.

En este sentido hay que recalcar una vez más que entre los cargos que se han formulado contra el funcionario antes mencionado figura el que se relaciona con el espesor que deben tener numerosos trabajos ejecutados con su consentimiento, los que, habrían sido recibidos por él sin reunir las condiciones estipuladas con el contratista. Este hecho merece una especial investigación pues al comprobarse la efectividad del denuncia se establecería una grave "filtración" de dineros que se habría cometido debido única y exclusivamente a su lenidad funcionaria.

Contratos con parientes

También se ha insistido con majadería que el señor Llona Reyes habría entregado importantes trabajos a su pariente don Jorge Llona Cuevas, el que, para evitar cualesquier situación molesta, que pudiera perjudicar a su

protector, se habría válido de otras personas, a las que hacía figurar como simples pantallas.

Algo más grave aún

Pero lo de los trabajos ejecutados por su pariente, el señor Jorge Llona Cuevas, no tendría tanta gravedad como el hecho de que los dineros descontados a los empleados de dicha repartición por el concepto de leyes sociales hayan permanecido más del tiempo necesario en poder de un Cajero. Esta situación reviste caracteres de algo que hay que sancionar severamente, ya que importa una falta de cumplimiento en sus obligaciones y una desidia que pudo traer graves consecuencias para el personal que trabaja a sus órdenes.

Lo que se dice

En círculos allegados a la Dirección General de Pavimentación se comenta que el dinero descontado a los empleados y que debió ser depositado mensualmente en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas habría sido men tenido por un Cajero, quién lo habría utilizado en beneficio personal para dar desarro-

llo a un negocio en el cual tiene ingerencia como socio. ¿Sabía esto el señor Llona?

Ante este comentario que, repetimos, se hace con marcada insistencia en círculos que conocen a fondo las actuaciones de los principales Jefes de la Dirección General de Pavimentación, cabe hacerse esta pregunta: ¿Sabía el Director de esos servicios lo que todos comentan? Si estaba en antecedentes de ello ¿por qué no lo impidió?

Signe imperando la misma política

Los cargos formulados por la prensa no han hecho variar un ápice el criterio funcionario del señor Llona. Hace algunos días la Dirección General de Pavimentación entregó a la prensa una información oficial en la cual daba cuenta de diversos trabajos de pavimentación que se había ordenado ejecutar, los que, se harían por el sistema de ampliaciones. La explicación que se daba en dicha información era que esto obedecía únicamente al deseo de evitar dilación en los trabajos, situación que se presentaría al pedirse propuestas públicas.

Con el denuncia hecho a la Justicia, se confirma información exclusiva de "WIKEN" sobre Comité de Damnificados

NUESTRA REVISTA DIO A CONOCER, EN EDICION ANTERIOR, LOS ESCANDALOSOS NEGOCIADOS Y LAS IRREGULARIDADES QUE EXISTIAN EN DICHO ORGANISMO. — SE HA HECHO UNA VERDADERA CHUÑA CON LOS DINEROS Y ESPECIES DESTINADOS A LOS DAMNIFICADOS. — EL QUE NO HA QUERIDO NO HA ROBADO.—EL PRINCIPAL AUTOR ANDA PROFUGO

Verdadera expectación ha producido en todos los sectores la amplia información dada en forma EXCLUSIVA por nuestra revista sobre irregularidades cometidas en el Comité de Damnificados, irregularidades en las que apreciarían directamente comprometidos altos funcionarios y personas de gran figuración en nuestro medio.

Como informamos en edición anterior, el señor Fernando Gertner presentó el Martes último una grave denuncia al Intendente de la Provincia, señor Augusto Rivera Parra, en contra del señor Mena, persona esta que desde hace algún tiempo tenía a su cargo todo lo relacionado con el abastecimiento de los damnificados con el terremoto del 24 de Enero del año en curso.

Dijimos, también, que la denuncia en cuestión había merecido una tramitación sumamente reservada, para evitar que los detalles de este enojoso asunto llegaran al conocimiento del público.

Nosotros, aparte de informar, señalamos la conveniencia que existía en que un asunto de tanta gravedad fuera llevado hasta los Tribunales de Justicia para

que se sancionara a los funcionarios inescrupulosos que, sin considerar para nada la angustiosa situación en que viven los millares de personas que sufrieron las consecuencias del terremoto, a expensas de la desgracia humana han pretendido hacerse de una fortuna, o por lo menos, apropiarse de dineros que estaban destinados a la ayuda de las víctimas del sismo.

DENUNCIO OFICIAL

Dada la noticia que respecta a este bullado "affaire" con amplios detalles y a fin de acallar los rumores que desde hace mucho tiempo vienen circulando sobre irregularidades en la distribución de especies y mercaderías donadas para los damnificados, el Intendente de la Provincia puso en conocimiento del Juez del Primer Juzgado del Crimen los antecedentes a él denunciados.

INTERVIENE LA JUSTICIA

El Juez del Primer Juzgado del Crimen ha iniciado ya las actuaciones encaminadas a hacer luz sobre los escandalosos hechos denunciados a él por el Inten-

dente de la Provincia. El magistrado ha trabajado activamente, habiendo dictado numerosas órdenes de citación y algunas detenciones para personas que aparecen directa e indirectamente aludidas en la denuncia del señor Sertner.

SON MUCHAS LAS PERSONAS COMPROMETIDAS

No obstante la absoluta reserva que mantiene el magistrado alrededor de este sensacional sumario, se ha logrado saber que son muchas las personas que se encuentran comprometidas en las irregularidades descubiertas en el Comité de Damnificados. Así las cosas, una vez que se hayan comprobado ciertos detalles, el magistrado estará en condiciones de tomar graves determinaciones contra numerosos funcionarios, los que aparecen implicados en las irregularidades cometidas por el señor Luis Mena.

Se ha sabido, también, que el Intendente de la Provincia, a petición del señor Ministro del Interior, ha ordenado que se haga una investigación a fondo en todo lo relacionado con dicho Comité. En este sentido, el Inten-

dente de la Provincia dispuso, a fines de la semana pasada, que se llevara un control especial de todas las especies y mercaderías enviadas por los países y proporcionadas por el comercio chileno, para poder hacer las averiguaciones necesarias que conduzcan a establecer dónde han ido a parar.

NO ES SUFICIENTE

Nosotros sabemos que las manobras desarrolladas por las personas que han cometido las irregularidades que han hecho necesaria la intervención de la Justicia en el criminal, ha sido llevadas de tal modo, que una investigación arrojaría muy pocas luces.

Así, las especies y mercaderías recibidas del extranjero han sido substituidas por otras adquiridas expreso en el comercio metropolitano, o bien en provincias. Por otra parte, existen recibos firmados por los propios damnificados en que hay anotadas como entregadas determinadas especies; pero, insistimos, lo grave está en que éstas han sido reemplazadas por otras de muy inferior calidad.

(Pasa a la Pág. 22)

En el Club Radical se jugaba: pero no hubo ninguna detención

POR EL CONTRARIO LOS AGENTES FUERON APALEADOS Y LAS PERSONAS SORPRENDIDAS ALREDEDOR DE UNA MESA DE JUEGO QUEDARON EN LA MAS COMPLETA LIBERTAD. — SOLO SE LES HIZO UNA ADVERTENCIA AMISTOSA QUE FUE CORRESPONDIDA CON UNA GRAN PALIZA QUE DIERON A LOS DETECTIVES. — EL SR. SAGÜES DEBE EXPLICAR POR QUE NO DIO CUMPLIMIENTO A LA ORDEN DEL JUEZ SR. LAMBERTO CARO.

El allanamiento que practicó Investigaciones en el Club Radical, ubicado en Alameda esquina de Arturo Prat ha promovido una serie de líos que pudieron acarrear graves proporciones a sus protagonistas.

¡Manos arriba!

Nuestras informaciones nos permiten asegurar que en la noche del allanamiento la policía llegó hasta el tercer piso del Club Radical y que sorprendió a un considerable número de personas en una mesa en la que se jugaba Chemin de Fer. Entre los asistentes había un diputado. La policía de Investigaciones penetró al salón de juego sorpresivamente a causa de no haber funcionado el timbre de alarma, que accionaba combinado con la central telefónica del club. Una vez en el interior del salón se dio la característica orden de ¡manos arriba! Los Oficiales de Investigaciones, señores Chávez e Hinrichsen comprobaron que había juego y que



OSVALDO FUENZALIDA C.
Director de Investigaciones

ron las fichas y el dinero. Alinearon a los jugadores radicales en la pared y se apretaron para llevarlos detenidos. Sin embargo, cuando el señor Hinrichsen se dio cuenta de que la cosa había tomado un cariz más serio que el que se esperaba se dirigió a la mesa telefónica y habló

con el Prefecto Sagües, quien ordenó que se anulara la pesquisa y que sólo se hiciera una seria advertencia a los jugadores acerca de la inconveniencia de seguir practicando de este "deporte". Así se hizo y la policía abandonó el salón dirigiéndose al segundo piso.

El apaleo

Fué en este sector en el que se promovió el descomunal desorden. Allí había una concurrencia numerosísima, a causa de haberse efectuado recién la elección del Presidente. La mayoría de ella estaba bebida y cuando se dio cuenta de las gestiones policiales que se habían realizado, las emprendieron a golpes con los agentes. Los silletazos menudearon y los golpes abundaron en tal forma que varios de los agentes resultaron con heridas leves.

De no haber mediado la intervención del Presidente, también elegido, señor Jullé

Vicuña, el escándalo habría tomado grandes proporciones, pues ya los representantes del señor Sagües estaban dispuestos a repeler la agresión por medio de las armas.

Explicaciones

Después de todo esto las informaciones han sido contradictorias. Unos dicen que la Asamblea del Partido Radical expulsará a los señores Sagües y Fuenzalida de su seno y otros, entre ellos, el señor Prefecto Jefe de Investigaciones, ha asegurado que personeros del Club Radical concurren a esa repartición para dar explicaciones por los golpes y palos que se propinaron a los representantes de la autoridad.

Consecuencias

De todos modos sería interesante poder conocer todo lo que ha habido en el fondo de este asunto. No pue de aceptarse lisa y llanamente la actitud de los socios del Club Radical, quienes en estado de ebriedad agredieron

OFRECEMOS UNA VERDADERA PRIMICIA A NUESTROS LECTORES: LA PUBLICACION DEL FACSIMIL DE LA ORDEN DE ALLANAMIENTO QUE DIO EL SEÑOR LAMBERTO CARO, JUEZ DEL CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN, A LOS AGENTES QUE DEBIAN PRACTICAR EL ALLANAMIENTO EN EL CLUB RADICAL. — SOBRE ESTA ORDEN, SE HAN HECHO LAS MAS VARIADAS ESPECULACIONES Y SON MUCHOS LOS QUE SOSTIENEN QUE LA VISITA LA HICIERON LOS AGENTES DE "PREPOTENCIA". — EL SEÑOR SAGUES, A PESAR DE CONTAR CON DICHO DOCUMENTO PROCEDIO EN UNA FORMA QUE LE HA VALIDO DURAS CRITICAS DE PARTE DE TODA LA OPINION PUBLICA



Santiago, 4 de Mayo de 1939.-

LA PREFECTURA DE INVESTIGACIONES, investigará si en el Club Radical ubicado en Avenida O'Higgins N°978, se practican juegos de azar.-Facúltase el allanamiento para el cumplimiento de esta diligencia.

Designase Ministro de Fé en el caso de que se trata al Comisario don Armando Chavez Gatica; al Sub-Comisario don Alberto Bouchard, los que procederan en todo conforme a la ley y asociado de dos testigos.-

Esta orden incoide en el oficio N°7 de esa repartición.-

Dése cuenta dentro de diez días.-

Rancu

L. Sagues

a los agentes de Investigaciones. Tampoco puede aceptarse la actitud del Sr. Sagúes, quien por sí y ante sí ordenó poner en libertad a los que fueron sorprendidos alrededor de la mesa de juego del Club Radical. Se les tuvo alineados contra la pared y listos para ser llevados al Cuartel de Investigaciones y contrariando las disposiciones del magistrado que ordenó la diligencia se les puso en libertad. El Juez debe conocer todos estos detalles. Mientras que con una orden no expedida expresamente por el señor Sepúlveda se dió a gentes que no fueron sorprendidas jugando en otro sitio, una orden judicial no fué cumplida fielmente: a pesar de haberse comprobado el delito.

No habrá nunca respeto para quienes proceden en esa forma. Investigaciones seguirá siendo, así lo han demostrado sus actuales personeros, un nido en el cual las cosas no marchan en forma recta y que obra únicamente inspirada por sentimientos políticos, cosa que está muy lejos del verdadero papel.

Los trabajadores de la tierra son víctimas de inicua explotación

LOS HACENDADOS FIRMA RON UN CONVENIO CON EL GOBIERNO: NO DESPE DIR A NINGUN CAMPESTINO MIENTRAS DUREN LAS CONVERSACIONES DE LA COMISION MIXTA QUE PRE SIDA EL EXCMO. SR. PEDRO AGUIRRE C. — EL C ONVENIO HA SIDO PISOT EADO POR LOS LATIFUN DISTAS, QUIENES CONTINUAN ABUSANDO CON LOS OBREROS DE LOS CAMPOS

No hace mucho, y con asistencia de delegados venidos de los más apartados rincones del país, se celebró en nuestra capital el Primer Congreso de los Campesinos, acto que necesariamente debe ser de inmensa trascendencia para aquellos que viven del trabajo de la tierra.

En el Primer Congreso de Campesinos se trataron todas esas materias relacionadas con los hombres que cultivan la tierra, de esos mismos hombres que por más de cien años han vivido eternamente explotados, llevando una vida opaca, más propia de animales que de seres humanos.

El Primer Congreso de Campesinos se realizó, puede decirse, en momentos muy "especiales", casi en los mismos instantes que los latifundistas ponían el grito en el cielo con motivo de la labor de sindicalización que efectuaban algunos elementos, para lograr por ese camino una cohesión efectiva que pudiera servir de muro a las desmedidas ambiciones de los dueños de los campos. La prensa de derecha, vocero oficial e in-

teresado de los que tienen en sus manos la tierra, declaró a los cuatro vientos que la labor que realizaban dichos elementos estaba destinada a producir hondas perturbaciones, jué obedecía a oscuros fines políticos y que en nada se había tomado en cuenta el interés de aquellos a quienes se pretendía defender. Los dueños de fundos clamaron en todos los tonos que lo que estaba sucediendo era algo incomprensible, que de seguir las cosas por ese camino, malos vientos soplarían en este país que se llama Chile. En los clubes, centros políticos, bares y restaurantes de lujo — lugares en que habitualmente se reúnen los grandes señores que pertenecen a eso que enfáticamente llaman "la más rancia aristocracia", la sindicalización del tema campesino fué fecundo, que sirvió para iniciar más de una farrá de proporciones. — Porque hay que convenir que en nuestro país los grandes problemas se tratan en esos recintos. Pretender que una cosa de tal gravedad sea estudiada en un severo gabinete de trabajo es más problemático que pretender alcanzar una estrella con la mano.

LA REALIDAD

Hombres de estudio, médicos, "observadores ocasionales", periodistas y personas que pertenecen a las más variadas corrientes políticas han debido preocuparse del grave problema que presenta en nuestro país la vida del campesino chileno. Todos ellos, sin distinción de profesión u ocupaciones, han llegado a la conclusión que el problema del campesinado es el problema nacional número uno. Todos ellos tienen el convencimiento íntimo que el campesino chileno vive en una forma que podría constituir una verdadera vergüenza para un país civilizado. Todos están acordes que el campesino es el ser explotado al ciento por ciento; que los trabajadores de la tierra llevan una vida miserable que en muy poco se diferencia a la de los animales, los que muchas veces, aunque parece paradójal, tienen una mejor atención, merecen mayores consideraciones, obtienen piensos más abundantes.

El trabajador del campo debe integrarse a sus faenas junto con aclarar el día. Es corriente oír decir en el campo que las labores tienen una duración de sol

a sol. El cultivo de la tierra no es cosa fácil. Por lo contrario, necesita de fuerzas especiales, conocer ciertos secretos que no están al alcance de los profanos y, por sobre todas las cosas, una docilidad a toda prueba. Si no, ahí están los cientos de improvisados colonos que han debido retornar a la ciudad que un día cualesquiera los vió partir con la esperanza de hacerse "agricultores", de transformarse en verdaderos "colonos". Todos ellos partieron con la completa seguridad de que lograrían sus propósitos. Muchos adquirieron esa literatura especial que aconseja determinados sistemas para al mejor aprovechamiento de la tierras. Pero todos, con pequenitas excepciones, volvieron derrotados, sin transformar en realidad los sueños que alimentaron cuando aún pertenecían a la ciudad, cuando aún conservaban en estado potencial su calidad de empleado particular o público. Todos ellos, también, llegaron convencidos de que para cultivar la tierra hay que tener condiciones físicas sobrenaturales, que la tierra no es lo mismo que un libro de contabilidad.

(Pasa a la 2.ª pág.)

(De la 6.ª Pág.)

La vida del campesino es dura, monótona, cansadora. Sólo la pueden soportar aquellos individuos que han estado dedicados toda la vida y a través de varias generaciones, al cultivo de la tierra.

El trabajador de nuestros campos tiene una mentalidad especial, única, como es única, también, la mentalidad del que posee una extensión de terreno.

SIMILITUD

Los que han leído "Cacao" y "La Voragine" deben estar acordados en que la explotación que allí se hace de los hombres, del capital humano, no tiene gran diferencia con la que realizan en nuestro país los dueños de fundos o haciendas. Desde luego, aun cuando esto parezca increíble, es completamente efectivo que hay lugares donde al peón aún se le paga a razón de cincuenta centavos al día. Como complemento se le da una cuadra de terreno, y la consabida ración de alimentos, consistente en un plato de porotos mal cocidos y dos galletas de pésima calidad. En otras partes, en las regiones que están más cercanas a centros poblados, la explotación es lo mismo, pero más encubierta. Si bien es cierto algunos hacendados pagan salarios que fluctúan entre tres y cinco pesos, no es menos cierto que arbitran todos los medios posibles para hacer que el dinero de que se desprenden vuelva lo más rápidamente a su poder.

RESEÑA

Con la participación de cerca de trescientos delegados, se realizó hace poco en Santiago un Congreso Nacional de Campesinos que en forma extensa examinó las condiciones de vida y trabajo de este poderoso sector social.

La mayoría de las delegaciones hicieron graves denuncias sobre los diversos vejámenes de que son objeto de parte de los latifundistas, quienes aparte de pagarles salarios que oscilan entre \$ 1.50 y \$ 2.50 diarios, no dan cumplimiento a las leyes sociales del país.

En efecto, se hicieron presentes, entre otras cosas, un sinnúmero de notificaciones de desahucios en circunstancias que, según acuerdo adoptado con el Gobierno, los agricultores no podrán reffectuar despidos mientras duren las conversaciones de la Comisión Mixta que preside el Excmo. señor Aguirre Cerda y que estudia en sus aspectos generales el problema del campesinado.

Durante el debate relacionado con este asunto, los delegados estimaron que el Gobierno obraba con suma complacencia con los latifundistas por cuanto no respondía con la energía precisa a los diversos casos de violación del Código del Trabajo y del acuerdo tomado últimamente en la Moneda.

Fué así cómo este Congreso acordó solicitar al Gobierno la dictación de un decreto que prohíba la expulsión de campesinos

mientras la Comisión Mixta no ponga término a sus labores.

SALARIOS

Preocupó, también, extensamente a este foro las condiciones de vida y trabajo del obrero campesino. Al respecto se pintaron los cuadrosavorosos ocasionados por los exiguos salarios que se paga en los campos y por las peoiligas infectas que se da como habitación a los inquilinos.

Hay fundos, dijeron algunos delegados, en que se pagan salarios de \$ 0.60 y \$ 0.80, y en los cuales el hacendado ha convertido en un verdadero esclavo a sus trabajadores.

—Distancias enormes que alejan estos reducidos feudales de los centros pobladores permiten toda esta clase de inicuos atropellos, que constituyen una verdadera ofensa para el grado de civilización por que hoy atraviesa la Humanidad — expresó, entre otros oradores, el Diputado Emilio Zapata, que fué proclamado por esta asamblea "líder" de los campesinos.

Fué así cómo el Congreso, después de condenar enérgicamente la indolencia de los latifundistas y la complicidad de los Gobiernos anteriores decidió fijar un salario familiar que será resuelto por la comisión que preside S. E. Estos salarios serán zonales y están fijados como entradas independientes de las "Regalías" que proporcionan algunos fundos.

Respecto a la Habitación que es otro de los graves problemas que afectan a este poderoso sector social se exigirá la rápida construcción de habitaciones que cuenten con los elementos más indispensables de que debe disponer un hogar de 4 o más personas.

En cuanto a la comida estimada por consenso unánime incombible, deberá en adelante contener las calorías indispensables para la existencia de todo ser humano.

FEDERACIÓN DE CAMPESINOS

Poco antes de terminar sus labores, el Congreso constituyó la Federación Nacional de Campesinos, Central Nacional, que estarán integrada por los pequeños colonos, medieros, Ligas de Campesinos, Sindicatos legales y otras entidades afines.

Esta nueva organización, que estará presidida por Emilio Zapata, Carlos Acuña, Bernardo Yuras y otros dirigentes se preoupará especialmente de obtener que sean una realidad los acuerdos de carácter económico y social adoptado por este Primer Congreso de Campesinos, como asimismo se preocupará de preferencia de la sindicalización obligatoria que hoy resisten los latifundistas y que el Gobierno, por su parte, no obstante permitirlo, un acuerdo de carácter internacional, tomado en las Conferencias del Trabajo de Ginebra, ha venido postergando a petición expresa de los hacendados de Chile.

Una exposición hace el Sr. Bernardo Viastij, respondiendo al Prefecto Oscar Hormazabal

INSERCIÓN.

El socio del Casino Municipal de Viña del Mar, don Bernardino Viastij, ha enviado la siguiente carta al Director de "Wiken" de Valparaíso, en la que se refiere a los conceptos que ha emitido el señor Prefecto de Investigaciones de este puerto, señor Oscar Hormazabal, en el recurso de queja que ha entablado contra el Juez señor Reinaldo Reinicke, que sobreeseyó en el proceso por violación de la Ley de Control de Cambios Internacionales.

Dice la carta:

"Valparaíso, 4 de Mayo de 1939. — Señor Director semanario "Wiken". —

Muy señor mío:

En el recurso de queja que ha deducido al Prefecto de Investigaciones de Valparaíso, señor Hormazabal, en contra del Juez don Reinaldo Reinicke, por la sentencia dictada en el proceso instruido con motivo de supuestas infracciones a la Ley de Control de Cambios del Casino de Viña del Mar, se contiene un otrosí que no tiene otro objeto que poner mi reputa-

ción de hombre de bien en tela de juicio en la opinión del país.

No ha habido, por parte del señor Prefecto, el deseo de ilustrar a los Tribunales de Justicia respecto a mi personalidad, sino el de tratar de desprestigiar me como lo evidencia el hecho de haber recibido el escrito para su publicación un diario de Santiago, antes que la Secretaría de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, que es el Tribunal llamado a conocer del recurso de queja.

En ese otrosí se acompaña un certificado expedido por el señor Carlos Cáceres, Jefe de la Sección Informes Penales, y del cual consta que con fecha 27 de Diciembre de 1928 se instruyó un proceso en mi contra, en la ciudad de Mendoza, de la República Argentina, por malversaciones de caudales públicos, violación de deberes de los funcionarios, asalto y robo. Se añade que se me concedió la libertad condicional bajo fianza y después se revocó esa resolución y que fué encargada mi captura y termina expresándose que en

el expresado proceso se sobreeseyó por haber prescrito la acción penal.

Leído así este certificado, cualquier persona puede creer que soy un malversador de caudales públicos, un asaltante y un ladrón y, en realidad, me precio de que en mi prontuario en la Argentina y en Chile no se registren otras acciones que merezcan figurar en él, que las que constan de ese certificado, porque, en realidad, ni fui malversador, ni fui asaltante, ni fui ladrón, sino simplemente miembro de un régimen político que sufrió las consecuencias de una persecución como las que en aquellos años eran frecuentes en las provincias de la República Argentina y que hoy felizmente han desaparecido.

Yo formaba parte del partido radical lencinista de la provincia de Mendoza; era amigo personal de don Carlos Washington Lencinas, presidente del partido y miembro de la Cámara de Diputados Provincial durante tres periodos presidente del comité parlamentario del partido en la Cáma-

ra; primer vicepresidente de ella y director del diario "La Palabra".

Caído el señor Lencinas, nada creyó más conveniente el interventor nacional que fraguar un proceso para cojer en sus redes a todos los miembros prominentes del partido caído y, al efecto, supuso un asalto a la Municipalidad de Maipú, por doce personas, y entre ellas, yo.

La primera medida del Juez fué la de proceder a mi detención a mérito de las declaraciones prestadas por un grupo de personas.

Producido el asesinato de don Carlos Washington Lencinas, que conmovió hondamente a la opinión pública de mi país, se trasladó a Mendoza el señor Ministro de Justicia de la Nación, se impuso de los procedimientos del Juez en el proceso y ordenó la remoción del Juez y su sustitución por un funcionario digno, quien me concedió la libertad.

Entretanto, los testigos que habían declarado en el proceso instruido por el "asalto" de la Municipalidad de (PASA A LA PAZ. 9).

Aviador Civil Antonio Marín explica las causas del accidente

"Santiago, Mayo 9 de 1939. — Señor Director de la Revista "WIKEN". — Pre sente.

Muy señor mío:

En el N.º 4 de la Revista "WIKEN" a su cargo, aparece en la página 19, una información titulada "Inconciencia de algunos aviadores pone en peligro la vida de muchos".

En atención a que yo soy el piloto aviador a que usted se refiere en especial en dicha información, y con el objeto de que usted pueda formarse perfecto concepto

de cómo han ocurrido los hechos, me permito dirigirle estas breves líneas, rogándole se sirva publicarlas en la Revista que dirige.

El Domingo 30 de Abril ppdo., en circunstancias que efectuaba un vuelo en las afueras de Santiago, y llevando como pasajero a la señorita Ena Barahona, cuando me encontraba sobre el cerro San Cristóbal me di cuenta que el motor fallaba, perdiendo — por consiguiente — altura; ante el peligro que esto representaba dirigí la máquina hacia Cerrillos, a

fin de aterrizar cuanto antes; sin embargo, habiendo pasado el Club Hípico el motor pegó un explosivo despidiendo humo blanco y paró; así, viéndome obligado a buscar cancha de aterrizaje en el Club Hípico. Esta maniobra. El aterrizaje se hizo en las condiciones anotadas no alcanzaba a llegar a Cebra debí efectuarla porque en forma perfecta, debido a la experiencia que me han dado las muchas horas de vuelo que tengo en mí constante en trenamiento, y sólo al tocar la máquina levemente una

de las marcas de la cancha de polo del Club capoté en forma suave, pudiendo yo abrir la cabina para salir y sacar a mí acompañante. La máquina sólo sufrió desperfectos de poca importancia en el tren de aterrizaje.

Rogaría a usted se sirviera dar lugar a estas líneas en el próximo número de su Revista y disculpar la molestia que con todo esto le ocasiono.

Lo saluda atte.

Antonio Marín Cuartero,
Alfredo Riosco N.º 0228.

(De la 8.ª pág.)

Maipú, amparados por un Juez respetuoso de las altas funciones que le incumbía desempeñar, se retractaron de su declaraciones, dejando constancia que ellas les habían sido arrancadas con torturas y por la resolución del Juez Pithon, publicada en el diario "La Palabra" de Mendoza, se acogieron las rectificaciones y se dejó constancia de la efectividad de la forma en que habían sido arrancadas. Creo que aún existe en el Hospital de Tuberculosos de Mendoza uno de los testigos que fué invi-

lado a declarar en este asunto.

Como nada tenía que hacer en Mendoza, me vine en esa época a Chile, donde he vivido tranquilamente, sin que jamás haya llegado ninguna petición de la policía argentina solicitando la detención mía.

Terminada la intervención como consecuencia de la revolución del 6 de Septiembre de 1930, que llevó al Poder al Presidente Uriburu, se siguió el proceso y se sobreescribió definitivamente por no haber delito, a todos lo inculcados en él.

Naturalmente, como yo no estaba sujeto a proceso en esa época porque estaba en Chile, se sobreescribió en el caso mío por haber prescrito la acción penal.

He sido, pues, simplemente víctima de una época degradada de la historia política argentina, que afortunadamente no se repetirá, en que la pasión política llevaba a los hombres hasta extremos inconcebibles contra sus adversarios.

Esta relación de hechos la he mandado directamente al señor Ministro de Gobierno de Mendoza y espero que él la confirmará ampliamente,

dejando constancia al mismo tiempo que jamás he sido procesado por delitos comunes, que he ocupado en Mendoza una situación destacada y que la impresión que los altos funcionarios de esa provincia tienen de mí es la de que soy un hombre honrado en el concepto cabal de esta palabra.

Mi actuación en Chile durante tantos años, también lo demuestra.

Esperando que Ud. querrá dar acogida en su semanario a esta carta me es grato saludarlo como su muy Atto. y S. S. — **Bernardo Viastij**".

La firma española Borda está creando conflictos

NO CUMPLEN CON LAS DISPOSICIONES DEL PACTO QUE SOLUCIONO EL CONFLICTO DE LOS OBREROS E INDUSTRIALES PANIFICADORES. — DEBE HACERSE EFECTIVA LA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO, PARA TERMINAR CON LAS ACTIVIDADES DE ESTOS ELEMENTOS REACCIONARIOS, CONNOTADOS "NACIONALISTAS" ESPAÑOLES

El Gobierno del Excmo. señor Aguirre Cerda soportó hace apenas algunos días el conflicto huelguístico más grande desde que asumió el mando: nos referimos al de los panificadores. Solucionado este grave asunto, se podría creer que todo ha terminado; pero no es así y hay industriales que están provocando nuevas dificultades, con el no cumplimiento de las conclusiones que hicieron posible la terminación del conflicto.

La firma Borda

Extranjeros que han llegado a nuestro país en condiciones de pobreza y que gracias a la explotación de que han hecho víctimas a nuestros obreros han conseguido la fortuna que hoy día tienen, son los que en estos momentos están provocando conflictos entre las autoridades y los trabajadores. Nos referimos en este caso a la generalidad; pero podemos ha-

cer una salvedad denunciando públicamente ante las autoridades la falta de cumplimiento del pacto que suscribieron con el Ministro de Relaciones, entonces subrogante en la cartera del Interior señor Abraham Ortega, por parte de la firma panificadora Borda y Cía. Ltda.

Salarios indebidos

El pacto suscrito con el Ministro señor Abraham Ortega estipulaba un aumento de salarios y una disminución en la cantidad de amasijo. Sin embargo, en diversas panaderías de la firma antes mencionada esto no se cumple, especialmente en lo que se relaciona con los salarios. Las panaderías (San Fermín, Av. O'Higgins 4099; Batanesa, O'Higgins 3875; Universal, O'Higgins 3034; Chilena, Molina 590; Europea, B. Guerrero 1085; El Nogal, San Pablo 2501; La Campana, Moneda 2701;

Suprema, Dardignac 145; La Principal, Dominica 301; Cervantes, Pinto 1799 y varias otras de la misma firma reaccionaria, son las que mayores números de infracciones cometen provocando dificultades a las autoridades.

Nuevo conflicto

La censurable actitud de estos nacionalistas españoles está creando una serie de perturbaciones en el gremio de los obreros panificadores, y es así como el caso ha sido puesto en conocimiento de la Federación Nacional de Panificadores para que dé los pasos necesarios, a fin de reparar esta situación que de un momento a otro puede acrecentar un nuevo conflicto.

Las autoridades deben adelantarse a esto poniendo mano firme en estos abusos y controlando estrictamente las actividades de estos industriales que siguen perturbando

el orden con sus maquinaciones destinadas a favorecer a la reacción.

Ley de Seguridad

La Ley de Seguridad Interior del Estado aplicada convenientemente resultaría un remedio eficaz en esta oportunidad. El Gobierno deberá lamentar en breve, si no procede así, energicamente, la debilidad demostrada en el último conflicto de los panificadores, cuando anuló el decreto de expulsión del industrial García. Si se hubiera dado curso y cumplimiento a aquel decreto, las actividades de la firma Borda serían ahora menos descaradas y tendríamos mayor tranquilidad en el sector obrero que nuevamente vé amagados sus intereses por las triquiñuelas de estos extranjeros que no saben agradecer la hospitalidad y las posibilidades de riqueza que les brindó nuestro país.

¿Es Hitler el que arrastra a Mussolini que haga su voluntad aunque este no lo desee así?

LAS INTERROGANTES QUE SE ALZAN DESPUES DE LA FAMOSA ALIANZA MILITAR GERMANO-ITALIANA. — A BASE DE UNA FUERTE PRESION DESDE BERLIN. — ¿POBRE POLONIA...! — Y RUSIA...

¿QUE PIENSA DE ESTO?

Cada día se pone más tétrico el panorama europeo. La guerra se ve venir por momentos y la incertidumbre llega a estados de verdadero histerismo.

En la semana que termina, los Cancilleres von Ribbentrop y Ciano, que representan las órdenes de los dictadores Hitler y Mussolini, respectivamente, han sellado en Milán un pacto que significa una alianza militar entre ambas naciones totalitarias.

Los términos del pacto, como es natural, se mantienen en reserva, con lo que se da mayor trabajo a las Cancillerías de los países democráticos de Europa.

La respuesta al cerco

En esta forma, Ciano y von Ribbentrop han contestado al cerco de hierro, que se estaba organizando entre Inglaterra, Francia, Rumania, Yugoslavia y otros países amenazados por el matonaje totalitario, para detener los arrestos imperialistas del eje *Berlin-Roma*.

Se cree que esta alianza militar germano-italiana ha liquidado prácticamente el cerco de hierro contra Alemania, demostrando que el eje Roma-Berlin es fuerte y que nada lo podrá destruir. Eso, al parecer de los simpatizantes.



ADOLFO HITLER, QUIEN HA RESULTADO SER EL HOMBRE DECISIVO DE LA ENTENTE, CONOCIDO BAJO LA DENOMINACION "EJE ROMA-BERLIN"

¿Mussolini es un pelele de Hitler?

Pero el cable deja entrever algo que no se ha tomado en cuenta por el grueso público. Y ese algo hace pensar que Mussolini esté siendo conducido por Hitler, en brazos del cual se encuentra.

En efecto, el cable dice que Mussolini no era partidario de esta alianza militar, "pero que una fuerte presión del norte, motivada por la tensión de las relaciones polaco-alemanas y las seguridades dadas por Gran Bretaña y Francia a Polonia y Rumania, lo obligaron a suscribir el pacto".

¿Ha existido presión de Berlin? ¿Mussolini ha sido obligado por Hitler a seguir su política? Estas preguntas se las están haciendo posiblemente los propios italianos, quienes no tienen los arrestos belicosos que se gastan los alemanes.

Contra Polonia

Se sabe que esta alianza va encaminada a permitir a Alemania que consiga todo lo que ha pedido a Polonia. Por lo tanto, el primer movimiento de este nuevo pacto sería acorralar a ese país valiente y orgulloso de su soberanía, hasta que se incline ante los amos de Europa.

Para Polonia, por lo tanto, se avecinan días terribles, contra los cuales nada podrían su millón de hombres sobre las armas y la valentía tradicional del soldado polaco.

¿Y qué hace la unión soviética?

La interrogante final la presenta la Unión Soviética, que ha demostrado muy poco interés en meterse en estos asuntos. Sigue la U. R. S. S. su incomprendible aislamiento y nada le importa que los "países antifascistas" vivan en continua zozobra.

Investigaciones no tendrá ahora ninguna disculpa para excusar a los traficantes de Blancas

Se ha dado un paso importante en beneficio de la colectividad; pero, desgraciadamente, no ha sido la autoridad encargada de hacerlo la que adoptó la medida, sino que el Ministerio del Interior. Esta Secretaría de Estado ha cursado un decreto que establece que todos los extranjeros que hayan sido expulsados de otros países, por asuntos policiales, deberán ser colocados en la frontera, sean cuales sean las actividades que desarrollen en nuestro medio. Y al comienzo hemos dicho que ha sido el Ministerio del Interior quien tomó esta medida, mientras Investigaciones, que era la directamente encargada de hacerlo, ya que tiene en su poder todo lo necesario para proceder en contra de los maleantes que han hecho de Santiago su campo central de operaciones, ha observado una actitud contemplativa.

TRAFICANTES

Es así cómo Investigaciones, si que es que reacciona convenientemente ante este decreto del Gobierno, tiene en su mano un arma que no admitirá reparo alguno. Nosotros podemos asegurar que de Santiago hay una infinidad de individuos que han sido expulsados por la policía de otros países y que ahora están en Chile trabajando en negocios que sirven de tapadera a obscu-

ras maquinaciones.

Ya nos hemos referido en otras ocasiones a los propietarios de hoteles céntricos que sirven para el tráfico de blancas y el comercio de drogas heroicas. Cada uno de esos hoteles mantiene en sus alrededores a diez o veinte mujeres encargadas de llevar clientes al hotel y estas infelices sirven también para la venta de cocaína y morfina. Son doblemente utilizadas por los extranjeros, que han encontrado en la policía metropolitana y en las autoridades sanitarias funcionarios complacientes, más bien dicho negligentes, a quienes poco importa el interés de la colectividad y cuya única preocupación es la de cobrar buenos sueldos a fin de mes.

ESTRATEGIA

Hay un hombre sumamente conocido en la capital, entre los maleantes y jugadores profesionales, que ha usado una estrategia para burlar las sospechas que pudieran recaer en él. Hace pocos días, cuando se anunció una ofensiva en contra de los traficantes y tratantes de blancas, este individuo llegó a Investigaciones para hacer presente que él había vendido los hoteles que poseía y que se había dedicado a otros negocios; pero la verdad es otra. Este individuo

actúa siempre en el mismo ambiente y sirve de representante a la mafia que hay organizada en nuestra capital y que vive explotando el vicio. Investigaciones sabe muy bien a quién nos referimos y conoce las maquinaciones de este hombre, que no trepidado en calumniar a funcionarios y periodistas haciéndose pasar por víctima de extorciones, a cambio de silvarse de los ataques que se hacen en contra de sus defendidos.

LOS NOMBRES

Nosotros poseemos una larga lista con los nombres de todos estos maleantes que explotan mujeres y venden drogas heroicas. Ella fue obtenida por "Wiken" cuando aún estaba en el poder el señor Alessandri y cuando el Ministro del Interior, el señor Salas Romo, anuló varios decretos de Investigaciones, pidiendo la expulsión de estos individuos. Conocimos en aquel entonces los prontuarios de todos los que están sindicados como traficantes de blancas y podemos asegurar que cuesta catalogarlos ordenadamente, basándose en los antecedentes que de ellos enviaron las policías extranjeras. Repetimos que hemos visto, que hemos tenido en nuestras manos todos los papeles relativos a este asunto y que, por consiguiente, podríamos dar los nombres

de los afectados en la seguridad de que no podríamos ser desmentidos.

Entre estos maleantes figuraba "Che Natalio", tipo que fué violentamente expulsado hace poco más de un mes. El prontuario enviado desde Berlín registraba una condena por estafa; en Buenos Aires estuvo detenido varias veces por cargar armas, por rufián y por estafa; pero cuando la prensa lo atacó, el Servicio de Investigaciones le proporcionó un certificado que aseguraba que el señor Natalio Burstein no tenía antecedentes en ese Servicio que hicieran necesaria su expulsión de Chile. Este hecho concreto, obrado por Investigaciones, que puso en mal pie a la prensa, pues se publicó un desmentido firmado por el Prefecto Jefe de Investigaciones, el señor Osvaldo Sagies, nos hace tener algún recelo.

Queremos asegurar una vez más a nuestros lectores que los antecedentes existen y que si no se ha procedido en contra de los que atenta contra la moral y la salud del pueblo, es únicamente por negligencia. Ahora con el decreto del Ministerio del Interior, es de esperar que Investigaciones se comprometa de su papel y proceda enérgicamente en contra de todos los que están en pugna con las disposiciones del decreto recientemente expedido.

DENIGRANTE

Finalmente, queremos referirnos a un hecho que es denigrante para los chilenos. El ex Ministro señor Salas Romo dió carta de ciudadanía a muchos de (PASA A LA PAGINA 13).

Los Servicios de la Medicina Preventiva deben ser materia de una reorganización

LAS CASAS DE REPOSO HAN SIDO TRANSFORMADAS EN LUGARES DE RECREO, DESTINADOS ESPECIALMENTE A AQUELLOS QUE SE DEDICAN A HACER "WEEK-END" — ESTOS SERVICIOS DE RECIENTE CREACION FUERON ENTREGADOS FALTOS DE ADMINISTRACION Y CON UN PERSONAL INCOMPETENTE

Uno de los problemas difíciles que se ha presentado a la actual Administración es sin dudas la apreciación exacta del funcionamiento de las diversas organizaciones públicas o semi-fiscales, y la adecuada fiscalización de caudales, a veces cuantiosos, que ellas administran. Más difícil se ha hecho esta labor en razón de existir servicios de reciente creación que han sido dotados de personal improvisado, es una época en que era más importante la adquisición oficial de adhesiones políticas, que la capacidad e idoneidad del personal.

Los Servicios de Medicina Preventiva

Así, es comprensible que los servicios de la Medicina Preventiva se encuentren afectados como ningún otro a esta clase de vicios que ya constituyen, para ser exactos, verdaderas corruptelas y que han alcanzado un grado en que el interés de los afectados clama por una inmediata y eficaz reorganización.

No es posible la continuación de este estado de cosas y tampoco se puede permitir su progresivo aumento, toda vez que la responsabilidad general de estos Servicios es compartida hoy en día por los miembros del nuevo Gobierno.

Lo que sucede

Un inspector designado ad hoc para que hiciera una visita especial a los servicios de Medicina Preventiva pudo comprobar numerosas irregularidades las que se hicieron notar en un extenso informe.

De esta manera, se constató que las Casas de Reposo a cargo de la Medicina Preventiva, y muy especialmente la establecida en Las Cruces, adolece de una manifiesta falta de vigilancia. En la casa de Las Cruces se puede evidenciar, además, que existía un verdadero desorden administrativo en cuanto se relaciona con el control y contabilidad. Se comprobó que estaba transformada por obra y gracia del Adminis-

trador en un sitio de turismo, que era visitada por "distinguidos" y asiduos visitantes, contrariándose así, claras disposiciones reglamentarias. Los reposos gratuitos de visitantes de fin de semanas, de personas que solo iban a pasar un "week-end", el atraso en el pago de las cuentas contraídas con personas de la localidad, en fin, numerosas fallas fueron estampadas en el informe a que aludimos como consecuencia de la visita que practicara allí un Inspector especialmente designado para ello.

Las informaciones que nos han proporcionados acerca de los servicios en Santiago no son muy favorables. Hay numerosas irregularidades cometidas en la pasada Administración que la actual está en la obligación de sancionar. No hay un control efectivo respecto de los fondos se cancelan por reposos, pensiones, gastos, etc., ni existe una reglamentación adecuada que permita suprimir los desórdenes y vicios instituidos durante el man-

dato presidencial del señor Alessandri Palma.

Cuentas de fondos

Consideramos de interés que el actual Administrador de los Servicios de Medicina Preventiva haga un estudio detenido acerca de la forma como se dió distribución a los cinco millones de pesos entregados al doctor Manuel Madrid para los fines que contempla dicha ley. Se hace necesario determinar quienes han sido hasta ahora los beneficiados con la ley y cuantas personas se han acogido a ella.

(DE LA PAG. 12)

Estos maleantes, poco antes del término del pasado Gobierno. Cada uno de los afectados que se encontraba en peligro de ser expulsado por la policía, tenía la seguridad de ver derogado el decreto o de expulsión y a los pocos días después tenía en su poder una copia de un decreto que lo convertía en ciudadano chileno. Es así cómo hay muchos maleantes que mantienen la impunidad por ese motivo; pero creemos que el actual Ministro del Interior no tendrá inconveniente en proceder a una revisión de todos esos documentos que fueron tramitados contra todos los preceptos legales. Estamos empeñados en una campaña de bien público, y si no somos escuchados en estos momentos en que hablamos serenamente y sin contravenir las disposiciones de la ley de imprenta, llegaremos hasta la publicación de los nombres.

Ha comenzado la tarea para alzar las tarifas

CONFIRMANDO LO QUE ANTICIPO "WIKEN", EL DIARIO "EL IMPARCIAL" YA PUBLICO LA PRIMEIRA ENTREVISTA ABOGANDO POR EL ALZA DE LOS PASAJES. — LOS AUTOBUSEROS SIGUEN INSTALANDO RECORRIDOS DE MICROBUS EN SANTIAGO Y CONTRIBUYENDO A LAS MANIOBRAS DE LA COMPAÑIA DE TRACCION Y ALUMBRADO

La Asociación de Dueños de Autobuses ha inaugurado un nuevo recorrido de microbús. La tarifa de un peso es tentadora y la complacencia de las autoridades resulta verdaderamente espantosa si consideramos que el pueblo va viendo cómo sin razón alguna se alza el precio de la movilización.

Pila - Cementerio

La línea Pila - Cementerio ha sido ahora la elegida por los autobuseros para instalar un nuevo recorrido de microbús. La Municipalidad de Santiago, que se reúne de vez en cuando para estudiar dos o tres problemas de ninguna importancia de la vida metropolitana, podría hacer un trabajo digno de mención preocupándose del que deriva de estos nuevos medios de locomoción colectiva. Mientras los habitantes de escasos recursos deben movilizarse en autobús incómodos, y con un horario que deja

amplio campo para que los micros hagan un negocio sucuculento, la Municipalidad y su Departamento del Tránsito hacen la vista gorda y permiten todos los abusos imaginables, como también autorizan a los autobuseros para que instalen cuantas líneas de microbús estimen convenientes.

Horario especial

El pueblo debe comprender de una vez por todas que las autoridades edilicias son nulas e incapaces de luchar por su conveniencia. Han autorizado cuanto solicitud se le ha hecho pidiendo permiso para recorridos de microbús; pero nada han hecho para regular la circulación de estas máquinas de lujo que a pesar de sumar algo más de cien en total, se ven más frecuentemente que las cuatrocientas góndolas del servicio popular. Los autobuseros se han arreglado de tal modo que por cada góndola con tarifa

de veinte céntavos, pasa también una micro con pasaje que vale un peso. Y se da el caso que en algunas ocasiones por un autobús popular pasan dos máquinas del servicio de lujo.

De este modo una persona que se ve en la imposibilidad de viajar en un autobús con pasaje de veinte céntavos opta por ir en mejores condiciones pagando un peso.

No cumplen

Ya hemos denunciado anteriormente que estos servicios de lujo no cumplen con su cometido. Tan pronto como salen de un radio en el que haya mucha vigilancia policial, admiten a cuanto persona desea subir y viajar de pie. Estas personas no pueden acomodarse de manera muy confortable, debido a la conformación de los vehículos y provocan molestias poco agradables a quienes sufren la desgracia de te-

ner a su lado a una persona doblada en tres partes. Son entonces servicios caros, un peso vale su pasaje, que no cumplen con las disposiciones del reglamento y cuentan por otra parte con la complacencia del Director del Departamento del Tránsito que vive su vida cómodamente, sancionando únicamente a los choferes de taxis.

"El Imparcial"

Denunciamos en números pasados una maniobra que debería empezar en breve por parte de la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago. Hicimos notar que las fallas que se veían en la locomoción metropolitana, obedecían seguramente a un plan bien meditado. Anticipamos que en esto había una labor sistemática en contra de la población e hicimos notar que las interminables líneas de tranvías que se pueden ver a cualquier hora, el

pésimo servicio de autobús y tantas otras deficiencias como son las caídas de cables en pleno centro, etc., eran las consecuencias de ese plan. El público, es claro, terminará por aburrirse y aceptar cualquiera transacción aunque sea a costa de su bolsillo. Es por eso que casi es aceptable el rumor que ha circulado insistentemente, diciendo que los autobuseros han sido ayudados por la Compañía de Tracción para instalar grandes cantidades de microbús en Santiago, queriendo demostrar prácticamente que un servicio más caro podría acarrearles más comodidades.

Y como si se hubiera querido lanzar un reto a la opinión pública; como si fuera una contestación a nuestro

denuncio. "El Imparcial", uno de los diarios más desprestigiados en estos momentos entre la ciudadanía consciente, publicó uná entrevistista, que parece ser una menografía pagada a muy buen precio, en la que se abogaba por un alza de las tarifas tranviarias. El entrevistado era un ex Prefecto de Santiago, quien ha aparecido ahora como profundo conocedor de los problemas de locomoción. La cosa es demasiado burda para que sea "trabada" por los habitantes. ¡Nosotros lo dijimos anticipadamente "después de esta labor sistemática de cansar a los moradores de la ciudad, mediante detenciones, disminución de carros en circulación, todo apoyado por el mal servicio de autobús, vendrán las publicación-

nes pagadas por la Compañía de Electricidad, diciendo que el único remedio es el alza de las tarifas". Nada pudo ser más cierto. Cuatro o cinco días después "El Imparcial" dió el primer paso en ese sentido. Nada tiene de extraño esto, pues el Gerente de ese diario es alto empleado de la Compañía Chilena de Electricidad y tiene la obligación de comenzar dando avisos a su diario. Nos referimos al señor Juan Larraín, Jefe de Propaganda de la Cía. Chilena de Electricidad y Gerente de dicho diario.

Hay que hacer algo

El Sindicato de Obreros de la Tracción Eléctrica, es un organismo fuerte que no

debe permitir estos abusos. La C. T. CH., a la cual es afiliado puede conocer importantes detalles acerca de la forma en que está actuando esta Empresa imperialista extranjera. Ella puede organizar conjuntamente con las instituciones de empleados particulares, un movimiento de opinión con demostraciones públicas, en las cuales se haga ver a los imperialistas que el pueblo no está dispuesto a soportar una nueva carga. El Gobierno no ha hecho nada por rebajar en forma apreciable el costo de la vida y no es posible que funcionarios emboscados estén propiciando y dando oportunidad a los extranjeros para que pidan mayores ventajas a costas de la economía popular.

La Línea Aérea Nacional

continúa valiéndose de los dos aviones "Potez" para hacer el servicio de pasajeros entre Santiago y el norte del país. Las opiniones emitidas por los técnicos, quienes han considerado dichas máquinas como inadecuadas para el transporte de pasajeros, han sido desestimadas.

Los tranvías que corren en Santiago son TRASTOS VIEJOS, INSERVIBLES E INDECENTES

PERO LA COMPAÑIA, COMO SI OYERA LLOVER.—MAS DE TREINTA MULTAS DIARIAS LE APLICA LA MUNICIPALIDAD. — PERO QUIERE AUMENTO DE TARIFAS. — LOS SANTIAGUINOS ENCARNENTADOS NO ACEPTAN ESTE NUEVO ABUSO

Un promedio de treinta multas diarias se está aplicando a la Compañía de Tranvías de Santiago, para hacerla entrar en vereda y obligarla a que mejore el servicio de transporte de pasajeros en la capital. Pero la Compañía no se inmuta y paga las multas, pero los carros siguen arrastrando su ferretería vieja y desvencijada por las calles de Santiago.

"Wiken" ha recibido millares de cartas de vecinos de esta desgraciada capital, especialmente de obreros y empleados que viven en los barrios apartados, pidiendo que gritemos lo más fuerte posible para que la Compañía oiga.

Una muestra que nos dan

Uno de estos desesperados nos dice lo siguiente, que creamos de interés transcribirlo textualmente:

—El Miércoles tomé un tranvía en el paradero 11, San Nicolás, para dirigirme al centro. Pues bien, desde ese paradero hasta el Zanjón

de la Aguada, el trolley se salió treinta y cinco veces con las consiguientes molestias para los pasajeros. Cada vez que se salía el cobrador en medio de "garabatos" se bajaba a colocarlo, pero no bien había comenzado a correr el "irasto" aquel, cuando volvía a salirse el trolley, volviendo a retirarse la escena anterior. Así hasta que llegamos a la garita, que se encuentra al llegar a la línea del ferrocarril de Circunvalación, donde el inspector ordenó que el tranvía se evacua y que los pasajeros se trasbordaran al que venía detrás.

"Todos los días llegamos atrasados"

otra carta nos dice:

"Vivimos en el barrio San Miguel y todos los días llegamos atrasados a nuestra ocupación. A mí me han aplicado tres multas en lo que va corrido del presente mes. Ayer tomé un tranvía en la calle de Franklin, al llegar a Concepción se salió el tro-

lley con fuerza y al estrellarse contra el sostén del cable, se dobló en tal forma, que el tranvía no pudo seguir. Los que no tenemos dinero para tomar un taxi, debemos esperar que éste fuera remolcado hasta la calle de Santiago, donde se nos hizo trasbordar a un tranvía de la línea 8. Perdimos cuarenta minutos en esta maniobra, suficiente para llegar atrasados

Y suman las quejas

Estas son las cartas que nos

llegan. Hay otras en que los pasajeros de los tranvías desesperados, agregan palabras de grueso calibre en contra de la Compañía, que no damos por respeto a nuestros lectores. Tal es la indignación que sienten.

Pero la Cia. de Tranvías, rama de la Compañía Chilena de Electricidad, según el modo yanqui de trabajar, ni se inmuta. Pide alza de tarifas... quiere subir el valor del pasaje a 40 centavos y si no, no hay caso.

Fué requisada última edición de "Los Lunes" Ley 6026

El Lunes último, de acuerdo con la Ley de Seguridad Interior del Estado, fué requisada la edición de la revista "Los Lunes", que se edita en esta capital y que contenía artículos injuriosos contra el Gobierno.

En algunos círculos se comenta que esta revista tiene por objeto ir haciendo penetración fascista en nuestro país, para lo cual posee una fuerte subvención de cierto país extranjero que tiene régimen totalitario.

Solo una maniobra habil para producirle dificultades a Chile fué la publicación de "El Diario Ilustrado"

LA REACCION ACTUA AQUI DE ACUERDO CON EL TRIO ALESSANDRI - ROSS - EDWARDS. — IMPE-
DIRA QUE LLEGUE UNA INYECCION DE DINERO AL PAIS. — SE HACEN LAS VICTIMAS DE LO QUE
ANTES APLAUDIERON. — CINISMO, HIPOCRESIA Y MAQUIAVELISMO P E L U C O N . —

La convulsión mayor de principios de este mes, le ha producido una publicación calumniosa y difamatoria de "El Diario Ilustrado", publicada en primera página y hecha con toda la intención de que son capaces de hacerlo los viejos y macueos pelucos.

El Gobierno, le ha aplicado a ese diario, inmediatamente, la Ley de Seguridad Interior del Estado, con lo cual ha demostrado que esa arma preparada sabiamente por Arturo Alessandri, para que le sirviera a su sucesor Gustavo Ross y tan aplaudida por las derechas, ha obrado con su doble filo.

Pero hay algo más, en el fondo de este asunto, que se ha escapado a la mayoría de los ciudadanos y que "Wikén", con su franqueza característica lo dirá.

Una maniobra artera

La publicación de "El Diario Ilustrado" fué hecha con toda maestría. Fué concebida en los aquelares que ese diario tiene todas las noches en el segundo piso de

su casa de la calle Moneda, a un cuarto de cuadra del Palacio de los Presidentes de Chile.

En esos aquelares se reúnen noche a noche, los individuos más granados de la reacción y del rossismo, a trazar planes revolucionarios, para socavar el Gobierno del señor Aguirre Cerda.

Esa verdadera "cueva de Salamanca" es un foco de conspiración, precisamente en el corazón de la ciudad y a escasos metros de la Intendencia y de la Prefectura de Carabineros.

No tenían ninguna base

Para hacer la publicación que vió la cuarta columna de la primera página de "El Ilustrado" el día Jueves 4 de este mes, los dueños del diario de la calle Moneda no tenían ninguna base cierta ni formal en que apoyarse. Para ello tuvieron que estudiar una fórmula especial, basada en chismes y en panfletos repartidos días antes por los elementos trotskistas que, por desgracia, hay en abundancia en el Partido Socialista.

Estos han resultado los mejores aliados del rossismo y de la reacción.

Los dueños del "Ilustrado", que pertenecen a esa oligarquía que no logra conformarse con la derrota del 25 de Octubre, necesitaban molestar al Gobierno, clavar le banderillas y perjudicar su prestigio en el exterior como uno de los planes de la contrarrevolución.

Haciéndose las víctimas

Pues bien, el "Ilustrado" consiguió su objetivo: el de transformarse en víctima y achacar al Gobierno atropellos a la libertad de prensa y a la Constitución, sin importarle un ápice sus anteriores aplausos a la Ley de Seguridad Interior, que ellos mismos propiciaron y aplaudieron.

Pero lo que tal vez no hayan obtenido, es la maniobra mayor que va envuelta en todo este asunto, la de producirle dificultades al Gobierno en el exterior para contratar los empréstitos que autoriza la Ley de Auxilios, Reconstrucción y Fomento de la Producción.

Los viejos pelucos han querido crear un estado revolucionario ficticio, que les dé motivo para hacer propaganda en contra de Chile en el exterior y producir confusión sobre la verdadera situación interna de nuestro país.

Impedirán que llegue dinero

Ahora la Derecha reaccionaria está preocupada intensamente, en evitar por todos los medios de que llegue dinero contratado por empréstitos a nuestro país. Sabe que si esos 2,500 millones entran como una inyección de vitalidad a Chile, nada ni nadie será capaz de derrocar el Gobierno que por primera vez se ha dado el pueblo en un arranque de energía único.

Por eso que tratan por todos los medios a su alcance de dificultarlo, ya sea por medio de calumnias, informaciones confidenciales a la banca internacional, publicaciones pagadas al "Financial Times" de Londres, etc.

El trio anti - chileno

Y, nuevamente, "Wikén"

(Pasa a la Pág. 22)

El Agua Potable es cada día más sucia

EL GOBIERNO TIENE LA OBLIGACION DE ELIMINAR A LOS FUNCIONARIOS QUE NO HAN PODIDO HACER NADA PARA EVITAR ESTE ESTADO DE COSAS.— UN REACCIONARIO ESTA AL FRENTE DE UNO DE LOS SERVICIOS MAS IMPORTANTES Y VITALES PARA LA VIDA DE LOS CIUDADANOS

La capital está soportando desde hace largo tiempo el pésimo servicio de agua potable que le proporciona la Empresa semi fiscal que tiene a su cargo este negocio. Primeramente fué, según sus representantes, el mal estado de las instalaciones lo que producía esa agua turbia y llena de bichos; después la sequía. Ha habido grandes cantidades de dinero destinadas a mejorar, aunque sea en parte, la mala calidad del agua; pero hasta la fecha no se ha conseguido aclarar ni el agua ni las causas del por qué de este estado de cosas.

Agua sucia

No creemos que haya razón alguna para que el agua siga consumiéndose llena de mugres. Hombres con voluntad y espíritu de trabajo se pararían en detalles si tuvieran interés por mejorar los servicios. Ningún ciudadano podrá creer que se niegue dinero o facilidades para mejorar algo que es vital en la vida de los habitantes de tan populosa ciudad como es la nuestra. Si el Director de los Servicios tuviera interés en terminar con este mal ya podría haberlo hecho.

La reacción
El Gobierno tiene la obli-

gación de eliminar de la Administración a todos aquellos elementos de responsabilidad

que tengan concomitancia con la reacción. Y en este
(Pasa a la Pág. 19)



FERROCARRILES DEL ESTADO SERVICIO MARITIMO

VAPOR A PUNTA ARENAS:

EL VAPOR "VILLARRICA"

SALDRA DE VALPARAISO EL SABADO 13 DE MAYO, A LAS 12 M.

con escalas en San Antonio (opcional), Tomé, Talcahuano, Coronel o Lota, Corral, Puerto Montt, Castro, Chonchi, Puerto Natales y Punta Arenas.

SALDRA DE PUERTO MONTT EL SABADO 20 DE MAYO, a las 9P. M., combinando con el tren que sale de Santiago el Viernes 19, a las 6 P. M.

VAPOR A IQUIQUE:

EL VAPOR "PUYEHUE"

SALDRA DE VALPARAISO EL 16 DE MAYO, A LAS 12 M.

con escalas en Coquimbo, Caldera, Antofagasta e Iquique.

Próximas salidas de Valparaíso:

A Punta Arenas: "PUYEHUE", el 27 de Mayo. Sale de Puerto Montt el 3 de Junio.

A Iquique: "ALONDRA", el 30 de Mayo.

INFORMACIONES, RESERVA Y VENTAS DE PASAJES

SANTIAGO

OFICINA DE INFORMACIONES

BANDERA ESQ AGUSTINAS

TELEF 65420

VALPARAISO

ESTACION PUERTO

VORWERK Y CIA.

El "Affaire" de los Judíos

Nada se ha hecho para sancionar a funcionarios que aparecen como autores del cobro de "COIMAS"

LO QUE HA SUCEDIDO CON LA INTERNACION DE LOS JUDIOS ES EL TEMA OBLIGADO EN TODOS LOS SECTORES.

ROBINSON ALVAREZ

Varios órganos de prensa han dado a conocer ya, con algunos detalles, los escandalosos negocios hechos por funcionarios del Departamento de Inmigración del Ministerio de Relaciones Exteriores, en lo de la internación de judíos.

"Wiken", cumpliendo el programa que tiene, ha dado en edición anterior una información completa acerca de este bochornoso "affaire", en el que, repetimos, aparecen implicados algunos abogados chilenos, funcionarios del mencionado Departamento y personas bien vinculadas en nuestro medio.

CINCO Y DIEZ MIL PESOS POR CRANEO

Ajá, por informaciones que hemos captado en círculos bien informados, estamos en condiciones de decir que algunos judíos que han entrado no hace mucho a nuestro país han debido pagar "coimas" que fluctúan entre cinco y diez mil pesos. Este asunto ha sido el comentario obligado en todos los círculos allegados al Gobierno, en lo que es, por decirlo así, un secreto a voces.

LIMITACIONES

Naturalmente que el procedimiento empleado por esos malos funcionarios que aparecen como autores de estas turbias maqui-

naciones ha hecho necesaria la limitación en la entrada de los extranjeros que desean vivir en nuestro país. Como resultado de las maquinaciones de esa verdadera "mafia", se ha impedido la entrada de elementos que podrían ser de innegables beneficios para el país, lo que se ha hecho, únicamente, porque no estaban en condiciones de satisfacer las exigencias de las personas encargadas de autorizar el ingreso de ellos al país.

(De la Pág. 18)

sentido nadie está más indicado para salir del puesto que el actual Director del Agua Potable. Sus actuaciones han sido siempre puestas en descubierto y no ha dejado arbitrariedad por cometer. Hablamos en estos momentos en líneas generales; pero nos daremos la satisfacción de hacer cargos concretos en próximas ediciones, con el fin de demostrar a los ciudadanos que elementos como ése no tienen derecho a permanecer en funciones semi-fiscales. La Empresa del Agua Potable sigue siendo un nido de reaccionarios que provocan molestias entre los habitantes y entre los obreros y es por eso que hemos dicho que en puestos de tan-

jeros que desean radicarse en territorio chileno.

SUMAS CUANTIOSAS

El monto exacto de las operaciones realizadas por los funcionarios y personas que han tenido participación destacada en este "affaire" no se puede precisar. Sin embargo, existe criterio unánime para considerar que los judíos han pagado coimas por valor de varios millones de pesos.

CONTINUAN EN SUS PUESTOS

A pesar de que todos estos hechos son conocidos por los hombres de Gobierno, los funcionarios que han intervenido en todo esto continúan en sus puestos sin que hasta la fecha se haya tomado ninguna medida para sancionar la fea actitud que han asumido.

EL RESPONSABLE

Responsable de todas estas hechas aparece hasta la fecha el abogado criminalista y Jefe del Departamento de Inmigración del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Robinson Alvarez, quien es, además, cuñado del Ministro señor Abraham Ortega. El señor Robinson Alvarez es la persona que tiene a su cargo el organismo que controla la entrada de extranjeros al país, es quien autoriza a los extran-

la responsabilidad y vinculación con la masa, no debe haber hombres como el actual Director de ese Servicio.

Inmundicias

Nuestros labores nos ponen diariamente en contacto con gentes que sufren las consecuencias de este estado de cosas. Hay casos concretos sobre la pésima calidad del agua que bebemos. Por las cañerías salen no solo lombrices sino que pequeñas culebras, sin contar que el agua es turbia y en barrios como Providencia y Ñuñoa, hay barro en el líquido. No hay necesidad de exámenes microscópicos, pues a la simple vista se comprueba la mala calidad y la inmundicia del agua.

Las más altas autoridades

deben investigar en este caso. No es posible que se esté permitiendo que la población se envenene con el agua. Esto produce malestar entre los habitantes y lógicamente las recriminaciones recaen sobre los funcionarios directamente encargados de velar por el buen servicio sino que sobre el Gobierno que no pone remedio. Y no es admisible que injustamente se culpe al Gobierno de lo que hacen los emboscados.

Es de esperar que no haya necesidad de movimientos de opinión para subsanar algo que está flotando en el ambiente, nos referimos al malestar en contra de las autoridades, y que puede concretarse el día menos pensado.

El Departamento de extensión cultural: un organismo inútil

EL MINISTRO POU PIN, INUTIL COMO COMISARIO DE PRECIOS Y SUBSISTENCIAS TAMPOCO HACE NADA EN LO QUE LE ATANE DIRECTAMENTE. — LOS OBREROS QUIEREN TENER PARTICIPACION EN EL DEPARTAMENTO DE EXTENSION DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

El Ministro del Trabajo señor Poupin, que ha demostrado ser un mal Comisario de Precios y Subsistencias, no ha dado tampoco pruebas de ser un gran organizador en los asuntos que atañen directamente a su Ministerio.

En números anteriores informamos acerca de la ninguna labor que desarrolla el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, departamento que estuvo dedicado durante la Administración Alessandri a dar trabajo a todos aquellos malos poetas y escritores que apoyaban a los elementos reaccionarios. Desde ese Departamento de Extensión Cultural se iniciaron las más sórdidas campañas en contra de los elementos obreros y se llegó hasta la insolencia de arrojar del local del mencionado Servicio al Consejo de Cultura Obrera que estaba formado por delegados de todos los Sindicatos que tenían cuadros artísticos.

NADA SE HACE

Era lógico, entonces, que una vez cambiado el régimen

del terror y de las injusticias sociales, estos funcionarios, su Director principalmente el señor Tomás Gatica Martínez, fueran enviados a la calle, no por venganza sino que por principio de higiene. Nada se ha hecho y todo continúa igual. El Ministerio del Trabajo era un feudo demócrata y al parecer no hay diferencia entre demócratas y democráticos, pues el señor Poupin, mantiene en sus puestos a todos aquellos elementos que injuriaron a los obreros y que hicieron labor desquiciadora entre estos cuando estaba en el poder la reacción.

Es preciso depurar el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. Hacer salir de sus puestos a todos aquellos individuos insolentes que injuriaron a los obreros; terminar con la protección a todas las señoritas que ha colocado allí sin razón alguna el señor Gatica Martínez; proceder a una revisión completa de las inversiones y gastos hechos por ese funcionario; revisar los archivos de la Contraloría General de la República en los cuales figuran rechazos y

más rechazos a los gastos que hacía ese Director, que financia una revista con giras de agentes comerciales, cuyos pasajes eran pagados por el Departamento de Extensión.

MAL ANUNCIO

Se habló hace algún tiempo de una nueva política en materia de Extensión Cultural Obrera. Se dijo que la Radio del Ministerio del Interior sería destinada a la difusión de la cultura y que se haría un solo Departamento con el del Ministerio del Trabajo. Esto quedó en proyecto y nada más. Se habló también de llevar a la Dirección del nuevo organismo al poeta Pablo Neruda. Y esto es otro error. El poeta Pablo Neruda será un buen poeta y habrá tenido mucha propaganda; pero es necesario considerar que lo que hace falta son hombres de acción, dinámicos, que sean capaces de concebir planes prácticos, para llegar fácilmente a las masas obreras. Colocar en esos puestos a soñadores, es como fabricar un reportero de periódico a base de nove-

listas. Hay hombres en nuestro medio que son capaces de hacer labor beneficiosa, a pesar de no haber tenido propaganda tan profusa. Un publicista estaría mejor en ese cargo que un poeta; porque lo que quiere el pueblo no es propiamente leer poesías o filosofía, sino que enterarse de cosas que le servirán en la vida diaria. El señor Neruda ya fué empleado del Departamento de Extensión Cultural y su labor fué nula.

REORGAINZACION

Entre tanto los gremios artísticos obreros están pidiendo una reorganización rápida del Departamento de Extensión Cultural. Piden la salida de aquellos que fueron obstáculo durante muchos años; de los que dilapidaron el dinero en jiras que eran solo paseos disfrazados. Quieren los obreros tener parte en lo que les atañe directamente y esto es lo justo. No hacerlo es marchar contra la corriente y provocar dificultades. El Ministro señor Poupin debe una reparación a los obreros y debe dárselas. Debe demostrar que no es inútil en todas partes.

El Club Radical Socialista fué allanado con orden improcedente

UNA SERIE DE ARBITRARIEDADES SE COMETIERON PARA DAR ESTE GOLPE DE EFECTO DE INVESTIGACIONES. — EL JUEZ DETUVO AL AGENTE HINRICHSSEN POR HABER USA DO ESA ORDEN DE ALLANAMIENTO Y POR FALTAR LE EL RESPETO. — DEBE RIAN APRESAR A QUIEN SERVIA DE PROTECTOR DEL PROYE CTADO GARITO

En forma amplia informó nuestra revista de las incidencias que se produjeron en la semana recién pasada, motivadas por el allanamiento del Club Radical Socialista, y por la paliza que dieron los socios del Club Radical a los agentes de Investigaciones que tuvieron la osadía de intentar contra la majestuosidad del Club de Alameda con Arturo Prat.

ARBITRARIEDAD

Al lio que han promovido los "jugadores radicales", nos referimos en información separada, pero a la situación que siguió a la detención de las personas que se encontraban en la noche del allanamiento en el interior del local del Club Radical Socialista, tenemos la obligación de hacerle un comentario especial por la serie de arbitrariedades que se cometieron con ellas.

Informamos detalladamente acerca de los pormenores de este asunto y dijimos que habían sido detenidos nueve empleados y tres jugadores. Con tres jugadores, lo sabe cualquiera, no hay partida de punto y banca que sea posible. Ahora si uno allan-

na a los "jugadores" y con el dinero de los tres no reúne quinientos pesos, puede formarse conciencia cierta de que no era posible que hubiera juego. Y esa es la verdad: cuando la policía allanó al Club Radical Socialista, no había juego.

DELITO EXCARCELABLE

También es sabido que si una persona es detenida en un local en el que se está jugando, puede obtener su libertad bajo fianza, más aun si se comprueba que no tiene antecedentes dudosos que permitan confundirlo con un tahur; pero en este caso, Investigaciones demoró los trámites en forma extraordinaria, como si hubiera habido el propósito de hacer demostración de fuerza a las personas que amparaban el Club Radical Socialista, o sea a aquellas que tenían la seguridad de que el Club no podía ser allanado por ser un recinto político.

Esta demostración de fuerza podían haberla hecho en el Club Radical, en el que sus personeros fueron apaleados sin que hubiera protesta de nadie.

Después de haber estado dete-

nidos toda la noche del día en que hizo el allanamiento, se dijo que los afectados serían puestos a disposición del Juez en la mañana siguiente; pero esto no se efectuó y sólo en la tarde, más o menos a las 5, se dió comienzo a la identificación de los detenidos. Por supuesto que en el prontuario se colocó la frase consabida: "Detenidos por juegos de azar". Y habría que preguntar entonces a Investigaciones por qué motivo los catalogó tan rápidamente, vale decir sin que el magistrado hubiera conocido los antecedentes y emitido su fallo acerca de la culpabilidad de los que fueron apresados. Quedaron presos un día más en Investigaciones y sólo al día siguiente en la tarde pasaron a disposición del Juez señor Pelegrín Sepúlveda, quien los devolvió a la Sección de Investigaciones para continuar los interrogatorios el Sábado por la mañana; pero como según el magistrado faltaba aún un trámite, no se les pudo excarcelar bajo fianza y quedaron presos hasta el Lunes a última hora. He aquí cómo a tres personas se les hizo un daño enorme por falta de consideración y por medios arbitrarios.

Es sabido que el Juez Sepúlveda es inflexible y que procede sin mayores contemplaciones; pero en este caso, al señor magistrado se le pasó la mano. El delito no era tan grave y sólo su imaginación acostumbrada a intervenir en cosas espeluznantes pudo ver un crimen en el golpe de efecto dado por Investigaciones al amparo de una orden de allanamiento improcedente.

LA ORDEN

El Juez señor Sepúlveda comprobó durante los trámites que originó este asunto, que la policía de Investigaciones había procedido con una orden que no había sido expedida para esta oportunidad. Era una orden dada hace mucho tiempo y no era esta la ocasión de emplearla.

MAL PROCEDIMIENTO

Podemos decir, entonces, que en este asunto no se ha visto sino un propósito claro de parte de Investigaciones: allanar el Club Radical Socialista para demostrar a ciertas personas que (Pase a la página 22).

(De la Pág. 3)

PROPUESTAS BRUJAS

Sería conveniente, también, que el Intendente ordenara hacer una amplia investigación para aclarar convenientemente todo lo que se relaciona con las propuestas que han presentado las personas que querían vender especies o mercaderías al Gobierno. Se nos ha informado que en esto de las propuestas existe un negociado tan escandaloso, que de verificarse plenamente, serían muchas las personas que se verían en una difícil situación.

ESTO NO ES TODO

Sabemos, además, que personal de la 9ª Comisaría de la Policía de Investigaciones detuvo a un ciudadano llamado Luis Machavillo, por ser el autor de una sustracción de medicamentos, medicamentos que fueron recuperados por la policía. La persona de nuestras referencias habría hecho declaraciones sensacionales que revelarían el enorme desorden que existe en el organismo denominado Comité de Daminificados. Ha declarado a la policía que él efectuó el hurto, aprovechándose de su calidad de allegado y debido a que no existía ningún control efectivo que impidiera la consumación del delito.

Estamos en condiciones de informar que el actual contador del Comité de Daminificados, señor Luis Maturana Rivera, fué expulsado de los Servicios de Investigaciones. La expulsión de dicho funcionario fué dada a conocer por el Boletín de Investigaciones N° 262. La persona antes mencionada fué procesada

por el delito de hurto de especies fiscales. Permaneció en la Cárcel de Valparaíso durante un largo tiempo. Con posterioridad pidió la reconsideración de la expulsión, situación que no le fué aceptada en vista de los graves cargos que habían hecho necesario su alejamiento de dichos servicios.

DEBEN INVESTIGARSE SUS ACTIVIDADES

Creemos que ya ha llegado el momento en que se hagan las averiguaciones del caso para establecer las actividades que ha desarrollado en el Comité el señor Luis Maturana Rivera.

QUE SE VAYA MARDONES

Hay que anotar, además, que cuarentientos daminificados han pedido que sea desvinculado del servicio el ex Diputado Mardones, cuyas actuaciones en el año de los daminificados dejarían mucho que desear. Los cargos que contra dicha persona existen han sido formulados en reiteradas oportunidades al Intendente de la Provincia.

MENA ANDA PROFUGO

Hasta el momento de entrar en prensa esta edición, Luis Menz Aguilera, acusado de ser el autor principal de las irregularidades cometidas en el Comité de Daminificados, no había sido detenido por la policía. Interrogado por nosotros un alto Jefe de Investigaciones, nos manifestó que la policía mantiene una estrecha vigilancia, tanto en el domicilio del señor Menz como en el de sus amigos.

Desesperados con el "Brucco" los agricultores sureños

Los agricultores del sur se encuentran angustiados ante el problema que se les presenta, por la falta absoluta de lluvias habidas en lo que va corrido del presente año.

Esta falta de lluvias ha retardado las siembras y como estamos en el mes de Mayo, o sea, en las proximidades de las heladas regionales, se siente verdadero pánico por la suerte de la agricultura.

Encima se les viene el brucco

Por lo que respecta a los agricultores de la zona de Maileco, están realmente desesperados con el incremento de la peste llamada "brucco", y que les ha contaminado todas sus siembras de arvejas de exportación.

El año pasado Alemania adquirió grandes cantidades

(De la Pág. 17)

se hace un deber en denunciar ante la faz del país, que los reaccionarios que actúan dentro de Chile lo hacen respaldados en el exterior por esos tres sátrapas que viven en Europa: Artúro Alessandri Palma, Gustavo Ross Santa Mará y Agustín Edwards Mac-Clure, ayudados por La disla Errázuriz y otros.

Ese trio actúa contra Chile, contra el pueblo chileno, contra sus gobernantes usando toda clase de armas prohibidas.

de arvejas chilenas, pagándolas a buen precio en tal forma que para el presente año los agricultores del sur se dedicaron a cultivar dicho producto, con la esperanza de una enorme utilidad.

Cuando se supo en Alemania que la arveja chilena tenía brucco se cerró inmediatamente ese mercado, con lo que los productores de nuestro país han quedado realmente en la calle y se encuentran al borde de la ruina más completa, pues, invirtieron todos sus capitales en hacer siembras de arvejas.

(De la Pág. 21)

se creen de peso en los círculos gubernativos, que no pueden nada. El allanamiento del Club Radical fué una burda comedia, en la que los principales actores salieron apaleados por falta de ensayo, seguramente, y con él se puso un tapaboca a aquellos que pudieron haber dicho al día siguiente que en ese centro político se practicaban juegos prohibidos. Y las consecuencias de la demostración de fuerzas las sufrieron los que estaban amparados por políticos prominentes, cuyas gestiones sólo sirvieron para enredar todo. Sin embargo, a quien convendría que apresara el Juez Sepúlveda es al funcionario que hizo efectiva una orden que había sido firmada por él para ese caso y a aquella persona que amparaba el proyectado garito clandestino.

El Prefecto Sagües no sabe aun que en esta capital hay Cartilleros

El señor Sagües, Prefecto Jefe de Investigaciones de Santiago, ha cometido en su corita carrera funcionaria una serie de errores que lo han colocado en una posición difícil ante la opinión pública.

Ha visitado el Club de Septiembre para avisar que no permitirá los juegos de azar; allanó el Casino Municipal de Viña del Mar, de cuyas ganancias vive la Municipalidad de ese Balneario y el Juez le dió un palo en la cabeza; también le dieron palos a sus representantes en el Club Radical, el que fué allanado, sin que se llevara preso a nadie a pesar de que en él se jugaba; allanó el Club Radical Socialista, sitio en el que no se estaba jugando, con una orden que no había sido expedida expresamente por el Juez Pelegrín Sepúlveda. Como se vé todos fueron golpes de efecto, para convencer a la opinión pública de que el servicio actuaba sin contemplaciones. En cambio lo que verdaderamente produce daño a la población tiene campo libre.

Las cartillas

El juego de cartillas clandestinas se hace cada vez más intenso. No hay un solo barrio de la ciudad en el que no se juegue desenfrenadamente. En el Matadero

el cartillero más connotado de la capital hace su negocio en forma amplia, sin restricciones de ninguna especie. Se calcula que cada Domingo el famoso cartillero obtiene diez mil o más pesos de utilidad y que su fortuna pasa del millón de pesos. Sus agentes trabajan activamente desde el día Jueves de cada semana y en cambio los agentes del señor Sagües pese a su agudo ingenio no ha encontrado aun el medio de hacer caer al cartillero en sus redes. Ya aconsejamos al Prefecto Jefe acerca del medio más práctico para comprobar las ilícitas actividades del jefe de esta verdadera mafia. Que averigüe por intermedio de Impuestos Internos lo que paga de contribuciones y

más adelante puede pedir cuentas o investigar la procedencia de los dineros que este señor invierte o derrocha. Si el señor Sagües no hace nada es únicamente porque no quiere hacerlo y el público debe tener en cuenta esto que afecta directamente al miembro del Partido Radical que hizo altanar su club tan espectacular como ineffectivamente.

En Morandé

El Juez señor Pelegrín Sepúlveda también tiene un trabajo interesante por delante. No insinuaremos ni remotamente algo que pudiera afectar a este magistrado; pero la policía de investigaciones, si tuviera el decidido propósito de atacar a los cartilleros podría hacer valer la

misma orden con que allanó el local del Club Radical Socialista para investigar lo que hace cierto señor sindicado como cartillero y que desarrolla sus actividades en la calle Morandé cerca de Santo Domingo. Allí se reciben cartillas a granel y el único que no lo sabe es el señor Sagües.

En la calle Bascañán muy cerca de una Comisaría también se hacen cartillas. El señor Sagües tampoco lo sabe. Nosotros se lo estamos diciendo hace varios días; pero parece que no cree. Al fin de cuentas somos más "detectives" nosotros que los "agentes" del señor Sagües.

Todo Santiago es víctima del vicio en estos momentos y las autoridades no buscan el medio de terminar con este asunto. Existe la imperiosa necesidad de terminar de una vez con las actividades de los cartilleros. Cualquier procedimiento resultaría eficaz si hubiera interés en eliminar a estos agentes del vicio, que a la vez son los que llevan la pobreza a muchos hogares obreros.

En nuestro próximo número nos referiremos en forma amplia a la forma en que hacen su negocio estos individuos que están al margen de las leyes y que no sufren castigo por la ineptitud de las autoridades policíales.



Don OSVALDO SAGÜES OLIVARES, Prefecto Jefe

La firma Braun y Blanchard de Magallanes ha cumplido su consigna de sabotear al Gobierno del F. Popular

CIENTOS DE EMPLEADOS EN LA CALLE POR LIQUIDACION DE NEGOCIOS. — UNA PROMESA QUE SE CUMPLIO. — ¿SI HUBIERA TRIUNFADO ROSS! — SE PROPICIA LA QUIEBRA DEL COMERCIO PUNTAARENENSE. — LO QUE NOS DICE UN AMIGO CESANTE QUE ESTA EN SANTIAGO

Hemos encontrado de casualidad en Santiago, a un antiguo amigo que se hallaba en Punta Arenas, ocupado desde hacia diez años en la firma magallánica Braun y Blanchard.

El motivo de su llegada a la capital — según nos dijo — se debía a que habría quedado cesante, después de que esa compañía resolvió liquidar todos sus negocios navieros en Magallanes, dejando solamente sus establecimientos ganaderos en actividad.

Una muestra del sabotaje al Gobierno

Nuestro conocido, sin saber, se sometió a un reportaje, por lo cual no nos consideramos autorizados para dar su nombre, pero "Wiken" se complace en trasladar al papel sus importantes declaraciones, hechas de amigo a amigo:

—Antes de las elecciones del 25 de Octubre, se nos hizo saber por la gerencia de la Braun y Blanchard, que si triunfaba el candidato de las derechas, señor Gustavo

Ross, se intensificarían los negocios de la firma en todo sentido y que llegaría una nueva era de prosperidad. Pero que si éste era derrotado — cosa que no se creía posible — tendrían que liquidar sus negocios más importantes y lanzar a la cesantía a miles de obreros y empleados.

Han cumplido con su palabra

Picados por la curiosidad, continuamos haciendo preguntas a nuestro amigo, entre sorbo y sorbo de café en una fuente de soda del centro:

—En efecto — continúa — en cuanto se tuvo conocimiento en Punta Arenas del triunfo del señor Aguirre Cerda, se nos hizo saber lo siguiente: "Como ahora ha llegado al Poder el Frente Popular, que trae como consigna especial la intervención en la industria-privada y antes que nuestros capitales sean tomados por los comunistas, para repartirlos entre los obreros, nos vemos en la necesidad de terminar con nuestras actividades".

Y ¡heme aquí, uno de los

cientos de empleados y obreros, que han sido lanzados a la calle a una cesantía desesperante. Yo he venido a Santiago, donde tengo familia, otros se fueron a la Argentina y muchos se quedaron en Puerto Montt y otras ciudades del sur del país.

Trastornos en el comercio

Pero eso no fué todo lo que hizo la Braun y Blanchard, cumpliendo — al parecer — una consigna dada con anterioridad—lo primero que resolvió fué liquidar las pulperías y vender todas sus

existencias de mercaderías, géneros, etc., a precios bajísimos con el propósito de producir un "crack" en el comercio local.

—Mucha gente adquirió mercadería, aprovechando la baratura para varios años de uso — nos dice nuestro entrevistado — con lo que el comercio se halla en una situación tal en Punta Arenas, que está a punto de cerrar sus puertas, muchas casas comerciales que sufren las consecuencias de esa maniobra. La escasez de ventas es tal, que está produciendo realmente desesperación.

EN LA MANZANA COMPREDIDA ENTRE LAS CALLES CATEDRAL, COMPANIA, MORANDE Y BANDERA. CIENTO CUATRO INDIVIDUOS A SUELDO SE DEDICAN A ENTORPECER LA LABOR DEL GOBIERNO DE IZQUIERDA

Don Miguel Cruchaga
Tocornal, ha llegado
con nuevos bríos de
saboteador al país

El Presidente del Senado, señor Miguel Cruchaga Tocornal, miembro del Partido Conservador, ha regresado al país, al parecer, con nuevos bríos.

Es así cómo se ha negado sistemáticamente a citar al Senado para que éste despache los mensajes diplomáticos que se encuentran pendientes, desde hace tiempo y enviados por el Gobierno.

Dice que como está cerca el 21 de Mayo, fecha de la reapertura del Congreso, no vale la pena reunirse.

Pero la verdad es que se trata de un sistema novísimo para sabotear al nuevo Gobierno, no despachando esos nombramientos, con lo cual la representación diplomática de Chile en el exterior queda acéfala en países como Francia, Bélgica y otros

Produce, como se puede ver, dificultades en el extranjero, en donde se atribuye a desorden interno y se aprovecha la coyuntura para desprestigiar al Gobierno, enviando "recados" confidenciales con ciertos elementos destacados para ello.

La ardilla y el caballo

Mirando estaba una Ardilla
A un generoso Alazán,
Que, dócil a espuela y rienda,
Se adiestraba en galopar,
Viéndole hacer movimientos
Tan veloces y a compás,
De aquesta suerte le dijo
Con muy poca cortedad;

Señor mío,
De ese brío,
Ligereza
Y destreza
No me espanto:
Que otro tanto
Suelo hacer, y acaso más.
Yo soy viva,
Soy activa,
Me menea,
Me paso:
Yo trabajo,
Subo y bajo.

No me estos quiera jamás.
El paso detiene entonces
El buen Potro y muy formal
En los terminos siguientes

Respuesta a la Ardilla dá:
Tantas idas
Y venidas.
Tantas vueltas
Y revueltas
(Quiero, amiga,
Que me diga)
(Son de alguna utilidad?)
Yo me afano;
Más no en vano.
Sé mi oficio;
Y en servicio
De mi dueño
Tengo empeño
De lucir mi habilidad.



Entre jabones distingio,
los que lavan bien y mal,
Y coloco, es claro, al Gringo
Sobre todos los demás.
No concluye
Ni destruye
Los vestidos
O tejidos,
Son sus fuentes
Ingredientes
De primera calidad.
Como si esto fuera poco,
Lava sólo sin frotar,
Y es por eso que es el Gringo
El gran jabón de lavar,



Jabón GRINGO
YES, YES, MUCHO BUENO

PRODUCTO  INDUS
GARANTIA DE CALIDAD

JUAN TIRAS: ME TINCA QUE
EL "PAQUETE" ESE SOLO

sirve para
pelear con
su sombra.
Y lo con-
tento que
están con
él

